

LIBRO DE RUTA























































41° RALLY PAGOS DEL TUYÚ

17 al 20 de FEBRERO de 2022

1ra Fecha Campeonato Argentino de Rally 1ra Fecha Rally Mar y Sierras

CAMPEONATO ARGENTINO DE RALLY PARA PILOTOS CAMPEONATO ARGENTINO DE RALLY PARA CO-PILOTOS CAMPEONATO RALLY MAR Y SIERRAS PARA PILOTOS CAMPEONATO RALLY MAR Y SIERRAS PARA NAVEGANTES

REGLAMENTO PARTICULAR

ÍNDICE

Conte	nido	pagina
1.	Introducción 1.1 41° Rally Pagos del Tuyú 2022 1.2 Superficie de la Ruta 1.3 Distancia Total de PE y del itinerario 1.4 Graduación de las Competencias	V
2.	Organización 2.1 Títulos para los cuales el Rally es válido 2.2 Nombre del Organizador 2.3 Dirección y datos de contacto 2.4 Comité Organizador 2.5 Comisarios de la Prueba Campeonato Argentino 2.6 Comisarios de la Prueba Rally Mar y Sierras 2.7 Representantes de entidades 2.8 Oficiales del Rally 2.9 Ubicación y datos de contacto de los Cuarteles Generales 2.10Ubicación del tablero general de información	VI
3.	Programa	IX
4.	Inscripciones 4.1 Apertura de inscripciones 4.2 Fecha de cierre de inscripciones 4.3 Procedimiento de Inscripción 4.4 Número de inscriptos aceptados y clases 4.5 Cobertura médica	XIII
5.	Seguro 5.1 Descripción de la cobertura de seguro	XIV
6.	Publicidad e Identificaciones 6.1 Placas de Rally y números de competición 6.2 Publicidad del Organizador	XV
7.	Neumáticos 7.1 Campeonato Argentino	XV































8.	Combustible	XV
9.	Reconocimiento 9.1 Procedimiento de registro 9.2 Obligaciones 9.3 Restricciones 9.4 Sanciones	XVI
10.	Verificación Administrativa 10.1 Documentos a ser presentados 10.2 Horarios y ubicación	XVII
11.	Verificación Técnica, Sellado y Marcado 11.1 Lugar y horarios 11.2 Barreros 11.3 Ventanillas polarizadas 11.4 Equipamiento de los pilotos 11.5 Nivel de ruido	XVII

11.6 Preparación de motores para el sellado del bloque del motor

 15. Verificación técnica final - Protestas 15.1 Verificación técnica final 15.2 Montos de las protestas 15.3 Montos de apelación 	XXII
16. Emergencias Sanitarias – Covid 1916.1 Recomendaciones	XXII
nexo 1 - Itinerario y mapa	XXIII
nexo 2 - Cronograma de Reconocimiento	XXX
nexo 3 - Números de Competición y Publicidad	XXXI
nexo 4 - Requerimiento de Seguridad de los competidores	XXXI

13. Otros Procedimientos 13.1 Shakedown

13.2 Largada promocional

11.7 Abandonos en el día 2 11.8 Quita protector de cárter 11.9 Accesorios para seguridad

12.1 Ubicación y Restricciones 12.2 Reabastecimiento

13.3 Largada efectiva

13.4 Sistema de largada en tramos cronometrados

13.5 Orden de largada e intervalos

12. Parque de Servicios – Reabastecimientos

13.6 Procedimiento de llegada – Final del rally
13 7 Controles horarios permitidos presentar con adelanto

13.8 Hora oficial

13.9 Re largada luego del abandono en la etapa 1

13.10 Power Stage

13.11 Chicanas y desvíos

14. Premios 14.1 Listado de copas

Ш

XXI

XIX

XIX

IV































1. INTRODUCCIÓN

1.1 El 41° Rally Pagos del Tuyú 2022, fecha 1 del Campeonato Argentino de Rally y fecha 1 del Campeonato de Rally Mar y Sierras, se disputará de conformidad con el Código Deportivo Internacional (CDI) y sus anexos, el Reglamento Deportivo Automovilístico (RDA) de la República Argentina y sus anexos, el Reglamento Deportivo del Campeonato Argentino de Rally 2022, el Reglamento Deportivo del Mar y Sierras y éste reglamento particular.

Las modificaciones, correcciones y/o cambios a este Reglamento Particular serán anunciadas sólo mediante boletines fechados y numerados (emitidos por el organizador o por los Comisarios).

El Reglamento Deportivo del Campeonato Argentino de Rally en: www.cdaaca.org.com y en www.rallyargentino.com

El Reglamento Deportivo del Campeonato Mar y Sierras en: www.rallymarysierras.com.ar

1.2 Superficie de la Ruta

El rally será disputado sobre tierra y ripio.

1.3 Distancia total de PE y del itinerario

Distancia de PE: 140,60 Km. Distancia Total: 345,32 Km.

1.4 Graduación de las Competencias

Campeonato Argentino: Graduación 1

Rally Mar y Sierras: Graduación 2

2. ORGANIZACIÓN

2.1 Títulos para los cuales el Rally es válido

Campeonato Argentino de Rally para Pilotos por clases Campeonato Argentino de Rally para Co-Pilotos por clases Copa Senior Copa Pirelli RC MR – Grupo Maxi Rally Campeonato Mar y Sierras para Pilotos y Co-Pilotos por clases

2.2 Nombre del Organizador

Secretaría de Deportes de la Municipalidad de Gral. Madariaga

2.3 Dirección y datos de contacto

En Buenos Aires En Gral. Madariaga

Automóvil Club Argentino
Av. del Libertador 1850.
Hip. Yrigoyén 347 Municipalidad
Mitre y Zoppi. Polideportivo Mpal.
1425. Buenos Aires, Argentina.
TEL: ++ 54 11 4808 4138.
Hip. Yrigoyén 347 Municipalidad
Mitre y Zoppi. Polideportivo Mpal.
(7163) Gral. Madariaga. Bs. As.
TEL: 02267-425511

Email: cdarally@aca.org.ar

Rally Argentino Rally Mar y Sierras

www.rallyargentino.com www.rallymarysierras.com.ar

2.4 Comité Organizador

Intendente de Gral. Juan Madariaga: Sr. Esteban Santoro

2.5 Comisarios de la Prueba por el Campeonato Argentino

Miembros: Sr. Diego Neuherz (CDA)
Srta. Valeria Mariani (CDA)

2.5.1 Delegados CDA

Administrativo

Técnicos: Sr. Nicolás Caputo

Sr. Juan Casajus Sr. Eduardo Raffo Sr. Orlando Merolla

2.6 Comisarios de la Prueba por el Campeonato Rally Mar y Sierras

Miembros: Sr. Daniel Jordan

V































2.6.1 Comisarios Técnicos Mar y Sierras

Sr. Fabián Alvarez Miembros: Administrativo Mar y Sierras Sr. Oscar Daseo

2.7 Representantes de Entidades

Asociación Civil Rally Argentino Sr. Fernando Scarlatta Federación Mar y Sierras Sr. Oscar Milani

2.8 Oficiales del Rally

Director de la Prueba Sr. Hugo Gavilán

Directores Adjuntos Sr. David Galetto

Responsables de Seguridad A Designar

Responsable de Sanidad Dr. Marcelo Ayan (M.P.21260/5)

Responsables de Prensa Srta, Marisa Zalazar (Rally Argentino)

Sr. Lucas Cardigni (Rally Argentino)

Encargados de Relaciones con

los Concurrentes Sr. Alejandro Flores

Responsables de Resultados Sr. Hugo Gavilán

Responsable del Parque de

Sr. Oscar Gómez Asistencia

Coordinador Argentino / Mar y Sierras Sr. Alejandro Flores

2.9 Ubicación y datos de contacto de los Cuarteles Generales:

Predio Parque de Servicios – Predio de la Fiesta del Gaucho Guiraldes y Av. Caseros, General Madariaga. GPS 36°59.256 S - 57°08.709 W

2.10 Ubicación del Tablero General de Información

El Tablero Oficial de Información estará ubicado en Secretaría de la Prueba en Predio Parque de Servicio, Predio de la Fiesta del Gaucho, Gral. Madariaga.

El Tablero Oficial Digital estará disponible en www.rallyargentino.com

VII VIII





























3 **PROGRAMA**

Campeonato Argentino

Jueves 3 de febrero	17:00 hs.	Apertura de inscripciones Conforme Art. 4.3 Publicación del Reglamento Particular
Lunes 14 de febrero	20:00 hs.	Cierre de inscripciones
Martes 15 de febrero	20:00 hs.	Publicación Listado de Inscriptos
Jueves 17 de febrero	8:00 hs.	Apertura Parque de Servicios Predio de la Fiesta del Gaucho Guiraldes y Av. Caseros General Madariaga
	12:00 hs.	Apertura Tablero Oficial de Información Secretaria de la Prueba Predio de la Fiesta del Gaucho General Madariaga
	18:00 a 20:30 hs	Firma Planilla Administrativa entrega de Libro de Rutas y material de reconocimiento Predio de la Fiesta del Gaucho General Madariaga
Viernes 18 de febrero	7:30 a 17:30 hs	Periodo de Reconocimientos de Rutas Según cronograma – Anexo 2

8:00 a 14:30 hs. Verificación Técnica Previa

Asociación Rural de

General Madariaga

GPS: 36º 57.954 S - 57º 09.396 W



Para todas las Clases y Equipos

los horarios serán informados a través de un Comunicado, al finalizar las inscripciones

14:00 a 14:30 hs. Vehículos Observados

14:00 a 18:30 hs Shakedown

Circuito El Rebelde -General Madariaga

Máximo 3 pasadas cronometradas.

14:00 a 15:30 hs. Clases: RC5, RC3 y Junior MyS

15:30 a 17:00 hs. Clase RC2N, RC2, RC MR y MR del

Mar y Sierras

17:00 a 18:30 hs. Clases restantes MyS

18:30 hs. Publicación de tripulaciones

> habilitadas para largar Secretaría de la Prueba Parque de Servicio General Madariaga

19:00 a 20:30 hs Ingreso Parque de Largada

Promocional

Mitre e Hipólito Yrigoyen. Plaza General General Juan Madariaga

20:30 hs. Publicación Orden de Largada

Etapa 1 – Sección 1

Secretaría de la Prueba / Tablero de

Información

Parque de Servicio General Madariaga

IX Χ









General Madariaga



















	21:00 hs	Largada Promocional Frente Palacio Municipal Hipólito Yrigoyen 347
Sábado 19 de febrero	10:00 hs.	Inicio Etapa 1 - Salida 1º Auto - CH0 Salida Parque de Servicios Predio Fiesta del Gaucho General Madariaga
	16:17 hs.	Ingreso 1º auto a Parque Cerrado Predio Fiesta del Gaucho General Madariaga
	18:00 hs.	Publicación de la Clasificación Provisoria Etapa 1 Secretaría de la Prueba / Tablero de Información Parque de Servicio General Madariaga
	20:00 hs	Publicación Orden de Largada Etapa 2 – Sección 3 Secretaría de la Prueba / Tablero de Información Parque de Servicio General Madariaga
Domingo 20 de febrero	8:00 hs.	Inicio Etapa 2 - Salida 1º Auto - CH4E Parque Cerrado Predio Fiesta del Gaucho General Madariaga
	13:47 hs.	Ingreso 1º auto a Parque Cerrado Final Predio Fiesta del Gaucho

15:00 hs. Verificación Técnica Final Asociación Rural de General Madariaga Ceremonia de Premiación 15:30 hs. Parque de Servicio Predio Fiesta del Gaucho General Madariaga 16:00 hs. Publicación de Clasificación Provisoria Secretaría de la Prueba / Tablero de Información Parque de Servicio

General Madariaga

XII ΧI



















4.1 Apertura de Inscripciones

La apertura de inscripciones y publicación del reglamento particular se producirá el iueves 3 febrero de 2022 a las 17:00 hs

4.2 Fecha de cierre de inscripciones

Las inscripciones cierran el lunes 14 de febrero de 2022 a las 20:00hrs.

4.3 Procedimiento de inscripción

Bajo una nueva modalidad Rally Argentino Directy ha planteado un formato de inscripción y pagos on line de cada competencia.

Cumpliendo con el protocolo sanitario que no permite las verificaciones administrativas como se venían realizando es que se ha generado un nuevo instrumento a los fines de poder realizar este trámite on line.

En el link https://inscripcion.rallyargentino.com/ guienes pretendan ser parte de la competencia podrán:

- 1- pagar la inscripción de la carrera de acuerdo a la clase que desee participar (valor a definir por ACRA)
- 2- pagar los neumáticos Pirelli a utilizar en la competencia
- 3- pagar el combustible de la competencia
- 4- Ilenar de forma obligatoria todos los ítems de la planilla para luego recibir información oficial de la competencia.

Ante cualquier consulta sírvase comunicarse con: Martin Tropiano mtropiano@rallvargentino.com +5493517019870.-

Rally Mar y Sierras hará su inscripción de acuerdo a Reglamento Deportivo 2022 (Art.16).

4.4 Número de inscriptos aceptados v clases

En el 41° Rally Pagos del Tuyú 2022 no se considera un número máximo de inscriptos

4.4.1 Campeonato Argentino de Rally

Se encuentran habilitados todos los grupos y clases mencionados en el Reglamento Deportivo del Campeonato Argentino 2022 (Art. 12.1).

La lista de inscriptos aceptada por los organizadores será publicada el día martes 15 de febrero de 2022 a las 20:00 hs.















4.5 Cobertura Médica

La cobertura médica, seguro por accidentes y seguro de vida, para todos los participantes, pilotos y navegantes, será cubierta por la Asociación Argentina de Volantes

El valor de la cobertura por tripulación es de \$ 22.000.- (pesos veintidos mil) y deberá ser abonado en el momento de la verificación administrativa.

5. SEGURO

5.1 Descripción de la cobertura de seguro

Los derechos de inscripción incluyen una prima de seguro, en vigencia del 17 al 20 de febrero de 2022, que cubre lo siguiente:

- 1. Incendio: Mientras estén estacionados en los parques cerrados, los autos participantes v sus accesorios estarán cubiertos contra incendio, explosión. malevolencia, vandalismo, tumulto y actos de terrorismo, según el vehículo y hasta \$ 45.000.000 (pesos cuarenta y cinco millones).
- 2. Daños: Mientras estén en el parque de asistencia, áreas de reabastecimiento, de reagrupamiento y de verificación técnica. los autos participantes estarán cubiertos por el seguro del organizador.
- 3. Responsabilidad Civil: Limites de sumas aseguradas por la responsabilidad civil extracontractual a espectadores e invitados
 - Lesiones y/o muertes de personas hasta \$ 15.000.000 (pesos quince millones) cada una v \$ 37,500,000 (pesos treinta v siete millones quinientos mil) por acontecimiento.
 - . Daños a cosas de terceros (daños materiales) hasta \$ 11.250.000 (pesos once millones doscientos cincuenta mil)
- 4. El Comité Organizador declina toda responsabilidad respecto a las consecuencias causadas por la violación de leyes, reglas u ordenanzas cometidas por los competidores, quedando dichas consecuencias bajo la única responsabilidad de aquellos quienes cometieron la acción.
- 5. Bajo ningún aspecto se considerarán como participantes oficiales en la carrera a los vehículos de servicio, incluso aquellos portando placas especiales con la identificación "ASISTENCIA" emitidas por el organizador. Por lo tanto, no están cubiertos por la póliza de seguro del rally y quedan bajo la sola responsabilidad de sus propietarios.

XIII XIV







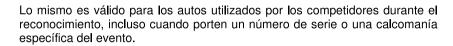












6. PUBLICIDAD E IDENTIFICACIÓN

6.1 Placas de rally y números de competición.

Conforme Artículos 26 al 29 del Reglamento Deportivo del Campeonato Argentino de Rally 2022 y del 11 al 14 del Reglamento Deportivo del Rally Mar y Sierras.

6.2 Publicidad del Organizador

La publicidad del organizador será descripta en un Boletín.

Los números de competición, placas de rally y publicidad deberán estar adheridos al auto antes de la verificación técnica.

7. NEUMÁTICOS

Se deberán respetar las especificaciones, restricciones y obligaciones del Reglamento Deportivo

7.1 Provisión

Según Art. 14 - Los neumáticos serán provistos por la Asociación Civil Rally Argentino que, a la vez, informará a las autoridades las características de los que se utilizarán en cada clase.

La cantidad de cubiertas a utilizar es libre.

Rally Mar y Sierras, de acuerdo al art. 45 de Reglamento 2022.

8. COMBUSTIBLE

Deberán ser respetadas las especificaciones, restricciones y obligaciones del campeonato.

Por razones medioambientales y de seguridad, las operaciones de reabastecimiento tienen que llevarse a cabo en las áreas designadas, indicadas en el Libro de Ruta.

El combustible para las tripulaciones que participan por el Campeonato Argentino debe ser provisto por Surti Rally proveedor de ACRA.

En Estación de Servicios para los que lo hacen por el Campeonato Rally Mar y Sierras. Los que intervienen por ambos campeonatos deben usar el provisto por Surti Rally.















9. RECONOCIMIENTO

9.1 Procedimiento de registro

Antes del comienzo del reconocimiento todos los competidores deberán haberse inscriptos para obtener los pases de reconocimiento. No se permitirá el acceso de los competidores a una prueba especial abierta al reconocimiento a menos que exhiban estos pases de vehículo.

9.2 Obligaciones

El reconocimiento de ruta comenzará para todas las tripulaciones el viernes 18 de febrero a las 7:30 hs. y deberá ajustarse al Plan de Reconocimientos - Anexo 2

El vehículo de reconocimiento debe llevar adherido en el parabrisas un calco triangular de 20 de lado con el número del auto de competición que será provisto en la Verificación Administrativa.

El cumplimiento de las reglamentaciones de reconocimientos será verificado por oficiales del rally y los competidores deberán acatar las instrucciones de estos oficiales. A efectos del registro, las tripulaciones deben ingresar al tramo por el punto de partida. Queda prohibido hacerlo por accesos intermedios.

9.3 Restricciones

Se establece un máximo de dos pasadas por cada tramo cronometrado durante el reconocimiento para todas las tripulaciones inscriptas.

Durante el reconocimiento, el límite de velocidad será de 80 Km/h en las pruebas especiales, a menos que las señales de tránsito, el libro de ruta o los boletines indiquen un límite de velocidad menor.

Los competidores deben manejar de manera tal que no pongan en peligro o causen inconvenientes al tráfico habitual o a las personas que residan cerca de los tramos. Todos los competidores deben tener en cuenta que puede haber controles del organizador y/o policiales estrictos para prevenir los excesos de velocidad y otras infracciones.

Bajo ninguna circunstancia, las tripulaciones podrán manejar en la dirección opuesta a la del rally en un tramo cronometrado.

Todas estas normativas, se aplican también para el Rally Mar y Sierras.

9.4 Sanciones

Por exceso de velocidad se aplicarán las siguientes sanciones (art. 34.2.2 del Reglamento Deportivo).

 Primera vez: Una multa monetaria equivalente a 150 unidades de combustible.

ΧV































• Segunda vez: penalización de 2 minutos a aplicar en el Día 1.

• Tercera vez: Denegar la largada de la prueba.

Otras infracciones referidas a los reconocimientos, serán informadas por el Director de la Prueba a los Comisarios Deportivos quienes podrán aplicar alguna de las sanciones consignadas en los art. 12.2 y 12.3 del CDI.

Rally Mar y Sierras: Sanciones de acuerdo a Reglamento Deportivo 2022 (art. 15.2)

10. VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

10.1 Documentos a ser presentados

En la verificación administrativa se controlarán los siguientes documentos:

- Licencia del concurrente
- Licencia deportiva / licencia de conducir / pasaporte o documento de los pilotos v copilotos
- Autorización de la Autoridad Deportiva Nacional para todos los competidores que posean licencia emitida por otros países (no Argentina) Art. 3.9. 9.2. 9.3 v 9.4 del CDI
- Información consignada en el formulario de inscripción

10.3 Horarios v ubicación

Jueves 17 de febrero de 18:00 a 20:30 hs...

Los participantes deben cumplir con las Verificaciones Administrativas antes de presentarse a las Verificaciones Técnicas.

Durante las Verificaciones Administrativas se entregarán los números de competición.

Ubicación: Predio Fiesta del Gaucho – General Madariaga – Pcia, Buenos Aires.

11. VERIFICACIÓN TÉCNICA, SELLADO Y MARCADO

11.1 Lugar y horarios

Se realizará en el recinto acondicionado a tal efecto en Predio de la Asociación Rural de Gral. Madariaga. Se llevará a cabo el viernes 18 de febrero a partir de las 08:00 hs, en los horarios establecidos en el programa de la prueba (art. 3 de este reglamento).

11.2 Barreros

En referencia al Art. 7.7 del Art. 252 del Anexo J el uso de barreros es obligatorio.

11.3 Ventanillas polarizadas

El uso de vidrios polarizados, en conformidad con el Art. 11, del Art. 253 del Anexo J. está autorizado.

11.4 Equipamiento de los pilotos

El equipamiento de seguridad (Anexo L del CDI de la FIA - Capítulo III) podrá ser verificado durante la verificación técnica previa y/o durante todo evento

11.5 Nivel de ruido

Se les recuerda a los competidores que de acuerdo al Art. 252 del Anexo J de la FIA, el nivel máximo de ruido permitido es 103 dB(A).

11.6 Preparación del motor para el sellado del block

Un orificio perforado en el block del motor para colocar un alambre, una placa y un sello, en una posición visible para ser visto cuando se abre el capó

Además en la clase RC2N es necesario disponer de perforaciones en dos tornillos consecutivos en: Turbo compresor, Caja de velocidades, Transfer y Diferencial trasero.

11.7 Abandonos en la etapa 2

Las tripulaciones que hayan obtenido puntos en la etapa 1, y abandonado la prueba en la etapa 2, deberán poner a disposición de las autoridades sus coches por si estas disponen verificaciones técnicas a efectos de dar validez a los puntos obtenidos.

11.8 Quita de protector de cárter

Todos los vehículos deben tener sus protectores de cárter (chapón) sacado para facilitar el sellado de cajas de cambios y diferencias, manteniendo el mismo en el vehículo a fines del pesaje.

11.9 Accesorios para seguridad

Cada auto en competencia llevará un cartel con la señal "SOS" en rojo y en el reverso una señal "OK" en verde que mida por lo menos 42 centímetros x 29,7 centímetros (A3). El letrero debe colocarse en el automóvil y ser de fácil acceso para ambos tripulantes.

Además, cada vehículo de competición debe estar equipado con un triángulo reflectante.

Se debe llevar dos cortadores de cinturón a bordo, que deben ser también de fácil acceso para el piloto y copiloto cuando están sentados en sus butacas con sus arneses abrochados (Anexo J del Código Deportivo Internacional – Art. 253.6.1)

XVII XVIII



















12. PARQUE DE SERVICIOS - REABASTECIMIENTO

12.1 Ubicación v restricciones

El Parque de Servicios estará ubicado en Predio de la Fiesta del Gaucho - Gral. Madariaga.

Los vehículos de asistencia están autorizados a ingresar al Parque de Servicios sólo si están identificados con las placas entregadas por el organizador debidamente adheridas. Serán ubicados según las instrucciones impartidas por las autoridades del organizador.

Podrán ingresar también los vehículos de las autoridades de la prueba del Campeonato Argentino, del Rally Mar y Sierras y de ACRA.

No se permitirá el ingreso de vehículos no autorizados.

12.2 Reabastecimiento

Las condiciones y procedimientos se describen en los Art. 61 del Reglamento Deportivo.

Mar y Sierras aplica lo descripto en su Reglamento Deportivo 2022.

Cualquier zona de reabastecimiento debe figurar en el Itinerario del rally y en el Libro de Ruta.

No podrán entrar al sector los vehículos de asistencia.

Está prohibido el reabastecimiento de combustible en el Parque de Servicio. (Salvo casos especificados en Reglamento Deportivo 2022).

13. OTROS PROCEDIMIENTOS

13.1 Shakedown

Las pruebas técnicas con los autos de competición se llevarán a cabo el viernes 18 de febrero a partir de las 14:00 hs. en el tramo de "El Rebelde" conforme Art. 36 del Reglamento Deportivo del Campeonato. Se establece un máximo de 3 pasadas en el Shakedown para ambos Campeonatos

13.2 Largada promocional

El día viernes 18 de febrero se llevará a cabo la largada promocional del rally, en la rampa de largada ubicada en Hipólito Yrigoyén 347de la ciudad de General Madariaga.

Los autos se presentarán en el Parque de Largada a partir de las 19:00 hs y podrán ser ingresados por un miembro del equipo. El horario de cierre del Parque será a las 20:30 hs.

La partida de la primera tripulación desde la rampa tendrá lugar a las 21:00 hs.















13.3 Largada efectiva

Las largadas efectivas de las pruebas se producirá desde el Parque de Servicios en el CH 0 Predio de la Fiesta del Gaucho - Gral. Madariaga.

13.4 Sistema de largada en tramos cronometrados

La largada de los tramos cronometrados será dada mediante un sistema electrónico de cuenta reggresiva. La cuenta regresiva se descontará segundo a segundo y será claramente visible por el equipo desde su posición de salida.

Una fotocélula situada a 50cm de la línea de largada detectará las falsas largadas.

13.5 Orden de largada e intervalos

Será de aplicación el artículo 41 del Reglamento Deportivo

13.6 Procedimiento de llegada – Final del rally

Los rally terminarán en el control horario CH 8A donde los autos serán ingresados a un Parque Cerrado.

Una vez que hayan arribado el total de los vehículos, se procederá a la ceremonia premiación. Los participantes que no lo hagan, salvo casos de fuerza mayor previamente notificada y aceptada, serán informados a los Comisarios Deportivos quienes podrán aplicar una sanción.

El procedimiento de la Verificación Técnica final se ajustará a lo indicado en el Art. 15.1 de este reglamento

Los autos pueden ser conducidos desde el Parque Cerrado a la Verificación Técnica, por un miembro del equipo.

Los autos que no que no deban concurrir a la verificación permanecerán en el Parque Cerrado hasta que los Comisarios Deportivos procedan a su liberación

13.7 Controles horarios permitidos presentar con adelanto

Las tripulaciones están autorizadas a realizar chequeo adelantado sin incurrir en una penalidad en los CH4D y CH 8A

13.8 Hora Oficial

La hora de uso en la prueba corresponderá a la hora oficial de la República Argentina.

13.9 Re largada luego del abandono en la etapa 1

Las tripulaciones que se hayan retirado de la prueba durante la Etapa 1 podrán continuar la competencia luego del reagrupamiento nocturno

Serán de aplicación los artículos 54 y 55 del Reglamento Deportivo

El Formulario de Abandono Definitivo se encuentra incluido en el Libro de Ruta y deberá ser presentado en caso de abandono en la Secretaría de la Prueba antes las 18:30 hs. del día sábado 19 de febrero de 2022.





















13.10 Power Stage

La Prueba Especial 8 será disputada con la condición de Power Stage Será de aplicación el artículo 50 del Reglamento Deportivo

13.11 Chicanas y Desvíos

Las chicanas y desvíos de caminos estarán marcadas según su dirección en el Libro de Rutas. Para la construcción de las chicanas se tendrá en cuenta el Anexo 2 del Reglamento Deportivo. Ningún elemento formante de estas podrá ser tocado por el vehículo, las sanciones a aplicar tendrán como referencia las expresadas por el art. 10.5.8 del Reglamentó Deportivo. Los comisarios podrán aplicar a su criterio modificaciones a estas sanciones según cada caso particular

14. PREMIOS

Se les entregará un trofeo a las primeras tres posiciones de la clasificación general y a las tres primeras de cada clase.

14.1 Listado de copas

Se entregarán premios (1 trofeo por miembro de la tripulación) según la siguiente lista:

Clasificación General

1º al 3º puesto

Clasificación por clases

1º al 3º puesto

Copa Senior

1º al 3º puesto

Copa Pirelli RC MR - Maxi Rally

1º al 3º puesto

El organizador se reserva el derecho de entregar premios adicionales. Rally Mar y Sierras entregará premios acorde a Reglamento Deportivo 2022...













15. VERIFICACIÓN TÉCNICA FINAL - PROTESTAS

15.1 Verificación técnica final

La verificación técnica final tendrá lugar en Asociación Rural de Gral. Madariaga. Los autos sujetos a la verificación técnica final (a decisión de los Comisarios) deben tener un representante del concurrente, así como mecánicos (en caso de desmantelamiento) presentes en la verificación técnica final.

15.2 Aranceles para formular una protesta

Campeonato Argentino: \$ 102.000.-

15.3 Monto de la apelación

Monto de la apelación ante la CDA del ACA: \$ 102.000.-

16. EMERGENCIAS SANITARIAS - COVID 19

16.1 Recomendaciones

Se recomienda a todas las personas involucradas en estos eventos, tomar conocimiento de los detalles que se mencionan en el Anexo V del Reglamento Deportivo referido al COVID 19

XXI XXII



























ANEXO 1. ITINERARIO

ICIC	IICIO (Shakedown)		VIERNES	18 DE FE	VIERNES 18 DE FEBRERO DE 2022
H-PE	LUGAR	Dist. PE	Dist. Enlace	Dist. Total	Dist. PE Dist. Enlace Dist. Total T. Otorgado Paso 1º auto
SP	SP MADARIAGA - Parque de Servicios - SALIDA				
RZ	RZ MADARIAGA				
0	Men hasta siguiente reabastecimiento	(3,43)	(3,43) (5,14) (8,57)	(8,57)	
S			3,47	3,47	
S	SH SHAKEDOWN	3,43			14:00
SP	SP MADARIAGA - Parque de Servicios - INGRESO		1,67	5,10	
	Totales Shakedown	3,43	5,14	8,57	

I	NO	ocio	SE	
	1700			i

L U G A R Dist. PE Dist. Enlace Dist. Total T. Otorgado Daso Parque de Servicio - SALIDA (34,60) (52,94) (87,54) 0.35 uiente reabastecimiento (34,60) (52,94) (87,54) 0.35 IES - 6 DE OCTUBRE (I) 16,45 23,04 23,04 0.35 PORZALES (I) 16,45 23,82 40,27 0.50 Porgane Cerrado - INGRESO 6,08 24,23 0.35 P Cerrado - SALIDA / P. Servicio - INGRESO FLEXI SERVICE MAX: 0:25 A - MADARIAGA PREDIO FIESTA DEL GAUCHO (34,60) (52,94) (87,54) 0:30 P. Servicio - SALIDA / Reagrupamiento - INGRESO RAGRUPAMIENTO RAGRUPAMIENTO RAGRUPAMIENTO		[0	_		10			0100			(0		(0	
SABADO 19 DE FE L U G A R Dist. PE Dist. Enlace Dist. Total Parque de Servicio - SALIDA (34,60) (52,94) (87,54) uiente reabastecimiento (34,60) (52,94) (87,54) ES - 6 DE OCTUBRE (I) 16,45 23,04 23,04 ES - 6 DE OCTUBRE (I) 16,45 40,27 CORZALES (I) 18,15 40,27 - Parque Cerrado - INGRESO 6,08 24,23 - Parque Cerrado - SALIDA / P. Servicio - INGRESO FLEXI SERVICE - P. Cerrado - SALIDA / Reagrupamiento - INGRESO (52,94) (87,54) - P. Servicio - SALIDA / Reagrupamiento - INGRESO FLEXI SERVICE REAGRUPAMIENTO	2022	aso 1º aut	10:00		10:35	10:38	11:28	11:31	12:06		12:06		12:36	
SABADO 19 DE FE L U G A R Dist. PE Dist. Enlace Dist. Total Parque de Servicio - SALIDA (34,60) (52,94) (87,54) uiente reabastecimiento (34,60) (52,94) (87,54) ES - 6 DE OCTUBRE (I) 16,45 23,04 23,04 ES - 6 DE OCTUBRE (I) 16,45 40,27 CORZALES (I) 18,15 40,27 - Parque Cerrado - INGRESO 6,08 24,23 - Parque Cerrado - SALIDA / P. Servicio - INGRESO FLEXI SERVICE - P. Cerrado - SALIDA / Reagrupamiento - INGRESO (52,94) (87,54) - P. Servicio - SALIDA / Reagrupamiento - INGRESO FLEXI SERVICE REAGRUPAMIENTO	RERO DE	T. Otorgado P			0:35		0:20		0:35	MAX: 0:25		0:30		
L U G A R Parque de Servicio - SALIDA uiente reabastecimiento (34,60) IES - 6 DE OCTUBRE (I) Parque Cerrado - INGRESO Parque Cerrado - INGRESO FLEXI SERVICE P. Cerrado - SALIDA / P. Servicio - INGRESO A - MADARIAGA PREDIO FIESTA DEL GAUCHO (34,60) A - MADARIAGA PREDIO FIESTA DEL GAUCHO (34,60) P. Servicio - SALIDA / Reagrupamiento - INGRESO REAGRUPAMIENTO	19 DE FEE	Dist. Total		(87,54)	23,04		40,27		24,23			(87,54)		
L U G A R Parque de Servicio - SALIDA uiente reabastecimiento IES - 6 DE OCTUBRE (I) - Parque Cerrado - INGRESO Parque Cerrado - INGRESO FLEXI SERVI - P. Cerrado - SALIDA / P. Servicio - INGRESO A - MADARIAGA PREDIO FIESTA DEL GAUCHO - P. Servicio - SALIDA / Reagrupamiento - INGRESO REAGRUPAMIEN	SABADO	Dist. Enlace			23,04		23,82		80'9			(52,94)		
L U G A R MADARIAGA - Parque de Servicio - SALIDA MADARIAGA Km hasta siguiente reabastecimiento LOS HORCONES - 6 DE OCTUBRE (I) LA LARGA - ZORZALES (I) MADARIAGA - Parque Cerrado - INGRESO FLEXI SER MADARIAGA - P. Cerrado - SALIDA / P. Servicio - INGRESO EXI SERVICE A - MADARIAGA PREDIO FIESTA DEL GAUCHO MADARIAGA - P. Servicio - SALIDA / Reagrupamiento - INGRESO MADARIAGA - P. Servicio - SALIDA / Reagrupamiento - INGRESO		Dist. PE		(34,60)		16,45		18,15		VICE		(34,60)	_	NT0
NICIO OH - PE	NICIO (Sección 1)		MADARIAGA - Parque de S	Km hasta siguiente reabastecimiento		PE 1 LOS HORCONES - 6 DE OCTUBRE (I)	5	PE 2 LA LARGA - ZORZALES (I)	2A MADARIAGA - Parque Cerrado - INGRESO	FLEXI SER	2B MADARIAGA - P. Cerrado - SALIDA / P. Servicio - INGRESO	-LEXI SERVICE 🛕 - MADARIAGA PREDIO FIESTA DEL GAUCHO	2C MADARIAGA - P. Servicio - SALIDA / Reagrupamiento - INGRESO	REAGRUPAMIE

XXIII XXIV



Dist. PE Dist. Enlace Dist. Total T. Otorgado Paso 1° auto SABADO 19 DE FEBRERO DE 2022

INICIO (Sección 2)































e e	16			51	52		4 0100		32	_	32		17		
aso 1º au	13:16			13:51	13:54	14:44	14:47	15:22	15:32		15:32		16:17		
Dist. Enlace Dist. Total T. Otorgado Paso 1º auto				0:35		0:20		0:35	0:10	MAX: 0:45		0:45			
Dist. Total			(87,54)	23,04		40,27		24,23				(87,54)			475 00
Dist. Enlace			(52,94)	23,04		23,82		80'9				(52,94)			405
Dist. PE			(34,60)		16,45		18,15			VICE		(34,60)			06.03
CH-PE LUGAR	2D MADARIAGA - Reagrupamiento - SALIDA	RZ MADARIAGA	2 Km hasta siguiente reabastecimiento	3	PE 3 LOS HORCONES - 6 DE OCTUBRE (II)	4	PE 4 LA LARGA - ZORZALES (II)	4A MADARIAGA - Zona Técnica - INGRESO	4B MADARIAGA - Parque Cerrado - INGRESO	FLEXI SERVICE	4C MADARIAGA - P. Cerrado - SALIDA / P. Servicio - INGRESO	FLEXI SERVICE B - MADARIAGA PREDIO FIESTA DEL GAUCHO (34,60)	4D MADARIAGA - P. Servicio - SALIDA / Parque Cerrado - INGRESO	CH 4D No penaliza adelanto	Totoloo Cóbodo

INICIO (Sección 3)		DOMING	O 20 DE F	DOMINGO 20 DE FEBREBO DE 2022	2022
CH-PE LUGAR	Dist. PE	Dist. Enlace	Dist. Total	Dist. Enlace Dist. Total T. Otorgado Paso 1° auto	so 1º auto
4E MADARIAGA - P. Cerrado - SALIDA / P. Servicio - INGRESO					8:00
SERVICE C - MADARIAGA PREDIO FIESTA DEL GAUCHO	(0,00)	(00'00)	(00'0)	0:25	
4F MADARIAGA - Parque Servicio - SALIDA					8:25
RZ MADARIAGA					
3 Km hasta siguiente reabastecimiento	(35,70)	(49,42)	(85,12)		
2		21,08	21,08	0:35	9:00
PE 5 6 DE OCTUBRE - 3 CAMINOS (I)	18,20				9:03
9		21,03	39,23	0:20	9:53
PE 6 ZORZALES - LA LARGA (I)	17,50				9:26
6A MADARIAGA - Parque Cerrado - INGRESO		7,31	24,81	0:35	10:31
FLEXI SERVICE	/ICE			MAX: 0:25	
6B MADARIAGA - P. Cerrado - SALIDA / P. Servicio - INGRESO					10:31
FLEXI SERVICE D - MADARIAGA PREDIO FIESTA DEL GAUCHO (35,70) (49,42)	(35,70)	(49,42)	(85,12)	0:30	
6C MADARIAGA - P. Servicio - SALIDA / Reagrupamiento - INGRESO	_				11:01
REAGRUPAMIENTO	NTO				

XXVXXVI

























			Mapa ETAPA 1
		P. ESPECIAL 1/3	
2/4	#		Total
⊕ HS	Sea all	The second second second	And the second second
	OCHUMAS BORONAS BORONAS	MADARIAGE	\

SECCION 4 **12:19** 13:09 **13:12** 13:47 Dist. Enlace Dist. Total T. Otorgado Paso 1º auto DOMINGO 20 DE FEBRERO DE 2022 0:35 0:35 0:50 (85,12) 39,23 24,81 (49,42) 21,03 7,31 (35,70)17,50 PE 8 ZORZALES - LA LARGA (II) (Power Stage) 8A MADARIAGA - Parque Cerrado - INGRESO CH - PE 6D MADARIAGA - Reagrupamiento - SALIDA RZ MADARIAGA 4 Km hasta siguiente reabastecimiento Km hasta siguiente reabastecimiento PE 7 6 DE OCTUBRE - 3 CAMINOS (II) CH 8A No penaliza adelanto Totales Domingo INICIO (Sección 4)

DEPORTES BUENOS AIRES

Totales Domingo		71,40	71,40 98,84 170,24	4	
		PE	ENLACES	TOTAL	% PE
TOTAL ES DEL DALLY	Totales Sábado	69,20	105,88	175,08	49,22
IOIALES DEL NALLI	Totales Domingo	71,40	98,84	170,24	20,78
	TOTALES 8 PE	140,60	204,72	345,32	100,00

XXVII XXVIII























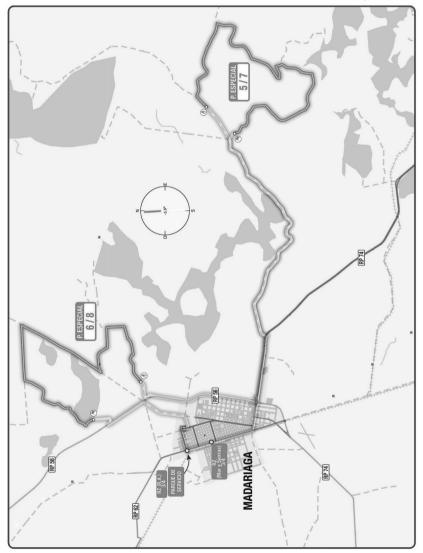








Mapa ETAPA 2



ANEXO 2. CRONOGRAMA DE RECONOCIMIENTOS

Viernes 18 de Febrero de 2022

7:30 a 12:00 hs

PE 1 / 3 PE 2 / 4	LOS HORCONES - 6 DE OCTUBRE LA LARGA - ZORZALES	2 pasadas 2 pasadas
	11:30 a 13:30 hs	
SH	SHAKEDOWN - CIRCUITO "EL REBELDE"	2 pasadas
	12:30 a 17:30 hs	
PE 5 / 7 PE 6 / 8	6 DE OCTUBRE - 3 CAMINOS ZORZALES - LA LARGA	2 pasadas 2 pasadas

PRUEBA ESPECIAL Nº	PASADA 1	PASADA 2
1/3		
2/4		
5/7		
6/8		
SH		

XXIX























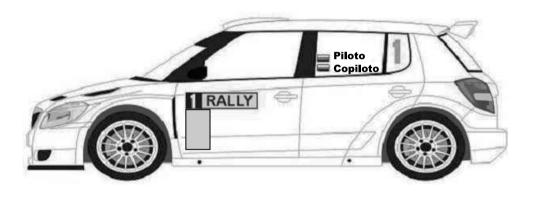








ANEXO 3. NÚMEROS DE COMPETICIÓN Y PUBLICIDAD



ANEXO 4. REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD DE LOS COMPETIDORES

Campeonato Argentino

Se recuerda a todos los competidores el Anexo L del Código Deportivo Internacional de la FIA, en particular su Capítulo III – Equipamiento de pilotos

Cascos (Anexo L, Capítulo III, Art. 1)

Todas las tripulaciones deben usar cascos protectores homologados según uno de los siguientes estándares de la FIA

- 8858-2002 o 8858-2010 (Lista técnica N ° 41),
- 8859-2015 (Lista técnica N ° 49),
- 8860-2004 u 8860-2010 (Lista técnica N ° 33), o
- 8860-2018 o 8860-2018-ABP (Lista técnica N ° 69)

Los pilotos y/o navegantes que usen cascos integrales, deben comunicarse con el Responsable Médico del rally para realizar una prueba antes del inicio del evento. Esta prueba se describe en el Anexo L, Capitulo 3 Art. 1.3

Sistema frontal de sujeción de la cabeza (FHR), Anexo L, Capítulo III, Art. 3)

Todas las tripulaciones deben usar sistemas FHR aprobados por la FIA homologados a la norma 8858 de la FIA.

Los FHR, anclajes y correas aprobados se enumeran en la Lista técnica N ° 29. Ver también la tabla de compatibilidad de cascos en el Anexo L, Capítulo III, Art. 3.3.

Ropa ignífuga (Anexo L, Capítulo III, Art. 2)

Todos los conductores y copilotos deben usar buzos y guantes (opcional para los copilotos), ropa interior larga, capucha, calcetines y zapatos homologados según la norma FIA 8856- 2000 (Lista técnica N ° 27) o 8856-2018 (Lista técnica N ° 74).

Por favor, preste especial atención a las prescripciones del Art. 2 sobre bordado e impresión en ropa resistente al fuego (certificados del fabricante, etc.), <u>así como sobre el uso correcto de los elementos de la ropa. Ver también Art 53.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato Argentino de Rally</u>

XXXI

.















Dispositivos biométricos (Anexo L, Capítulo III, Art. 2.1)

<Los conductores pueden usar un dispositivo para recopilar datos biométricos durante los rallyes.</p>

- Si el dispositivo biométrico está integrado en una prenda protectora homologada al estándar 8856 de la FIA, la prenda deberá homologarse a los estándares 8856 y 8868-2018 de la FIA.
- Si el dispositivo biométrico es un dispositivo independiente, entonces el dispositivo debe estar homologado únicamente a la norma 8868-2018 de la FIA. Este dispositivo debe usarse además de la prenda homologada según el estándar 8856 de la FIA.

Uso de joyas (Anexo L, Capítulo III, Art. 5)

El uso de joyas en forma de piercing en el cuerpo o cadenas de cuello de metal está prohibido durante la prueba y, por lo tanto, se puede verificar antes del comienzo.

Links Relacionados

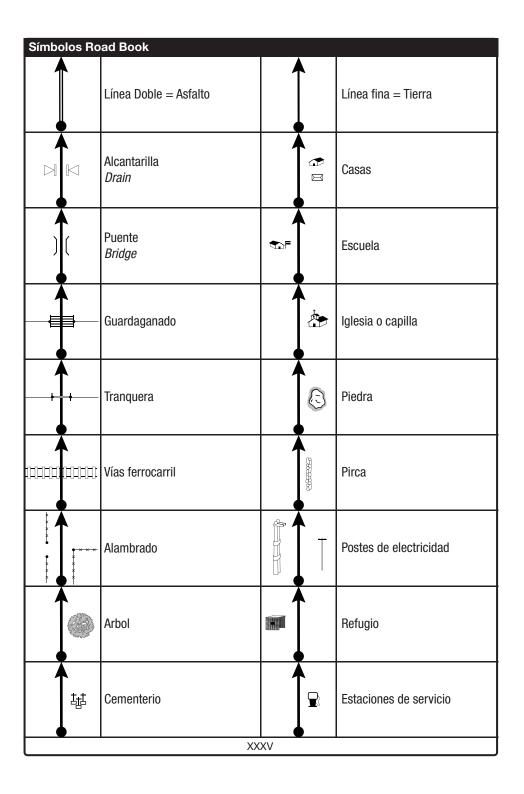
Código Deportivo Internacional FIA y anexos:

https:/www.fia.com/regulation/category/123

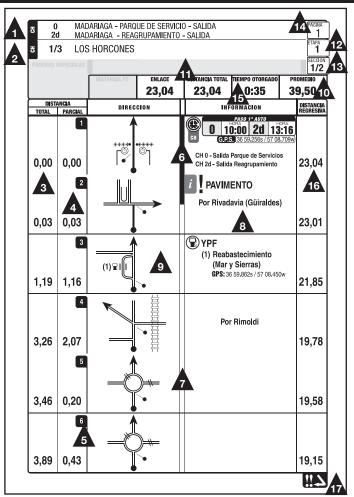
Listas Técnicas de la FIA:

https://www.fia.com/regulation/category/761

Símbolos Ro	ad Book		
2 34.43.59	Control Horario	!\\	Atención, angosto
2 7	Largada de prueba especial		Señal de celular
34.43.59			Sin señal
2	Final de prueba especial		Lomada sobre asfalto
FPE 34.43.59			Lomada sobre tierra
STOP	Stop		Vado con agua
OTOL			Vado seco
	Rescate Médico	*	Corte con agua
			Corte Seco
i PAVIMENTO	Ingresa a Asfalto	i TIERRA	Ingresa a Tierra
!	Atención	◆ CARLOS PAZ. ◆ ICHO GRUZ ◆ TANTI	Cartel rutero
!!	Peligro	↓ ↑	Inicio doble circulación autos de carrera
!!!	Peligro extremo	#	Fin doble circulación
	XX	XIV	







- 1 Control horario y nombre del lugar de inicio del sector.
- 2 Control horario y nombre del lugar de fin del sector.
- 3 Columna de distancia total progresiva.
- 4 Columna de distancias parciales del sector.
- 5 Número de figura.

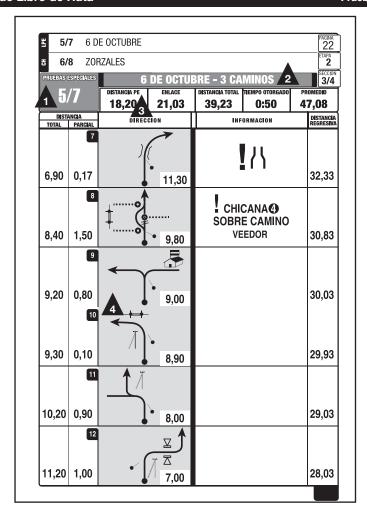
- 6 Línea gruesa indica tierra.
- 7 Doble línea indica pavimento.
- 8 Columna de información.
- 9 Columna de dirección.
- 10 Promedio del sector.
- 11 Distancia del sector.
- 12 Etapa de carrera.

- 13 Número de sección.
 - 14 Número de página.

 - 16 Distancia total regresiva.
 - 17 Próxima referencia a menos de 200m.

15 Tiempo otorgado.

Modelo de Libro de Ruta Prueba Especial

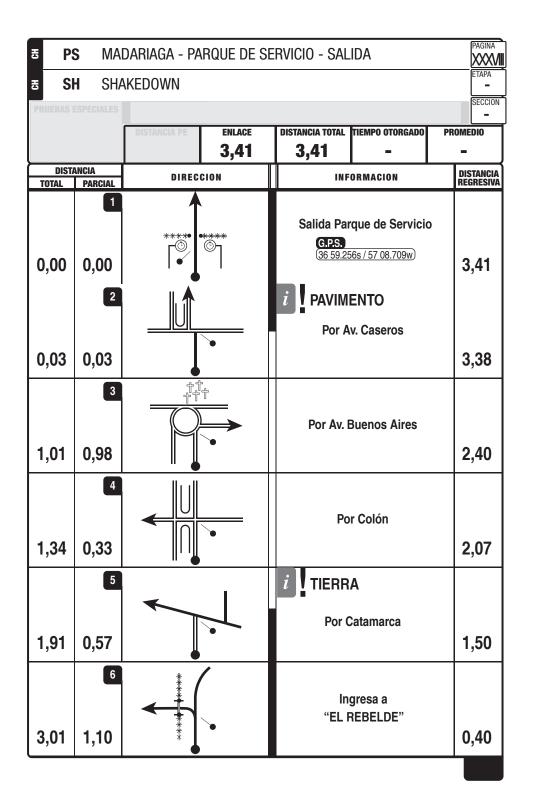


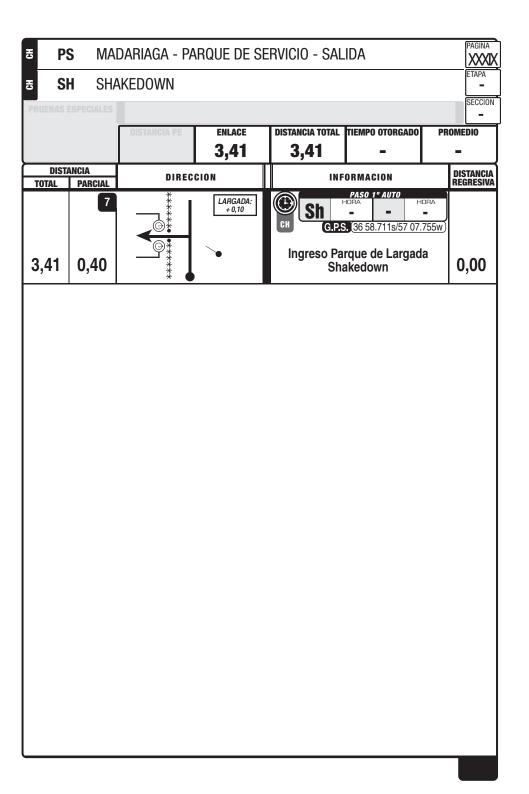
XXXVII

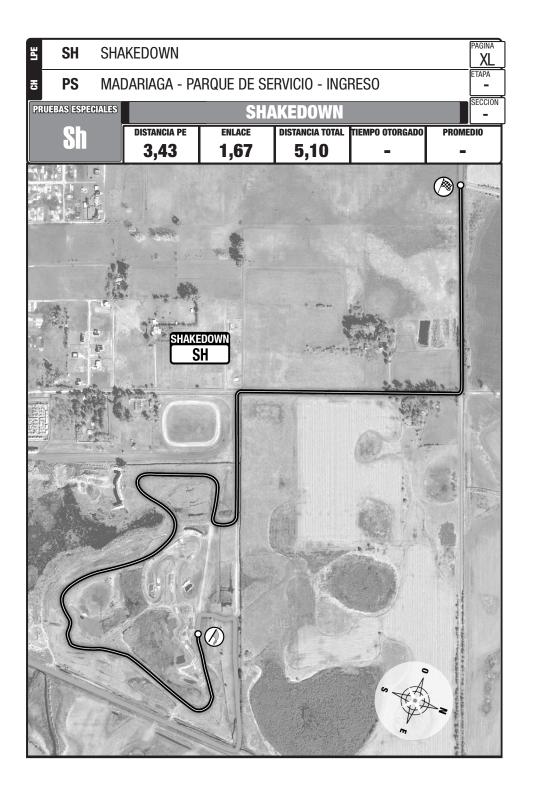
- 1 Número de prueba especial.
- 2 Nombre de la prueba especial.

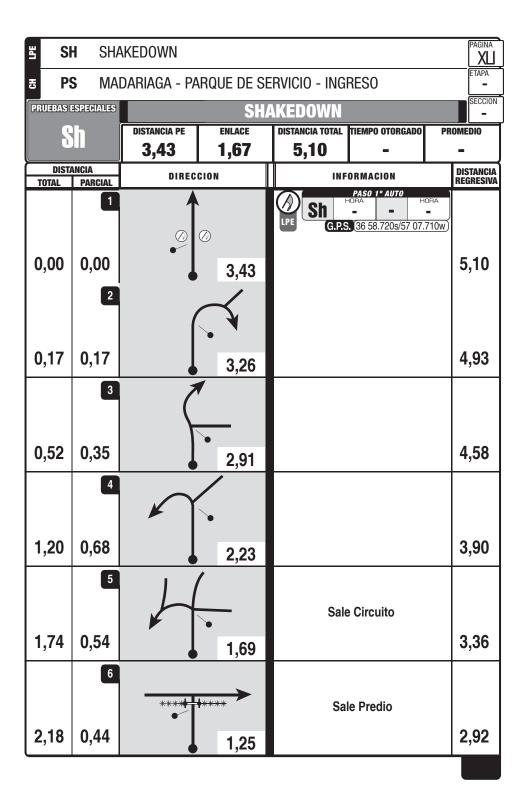
- 3 Distancia de la prueba especial.
- 4 La ausencia de línea divisoria indica próxima referencia a menos de 200 metros.

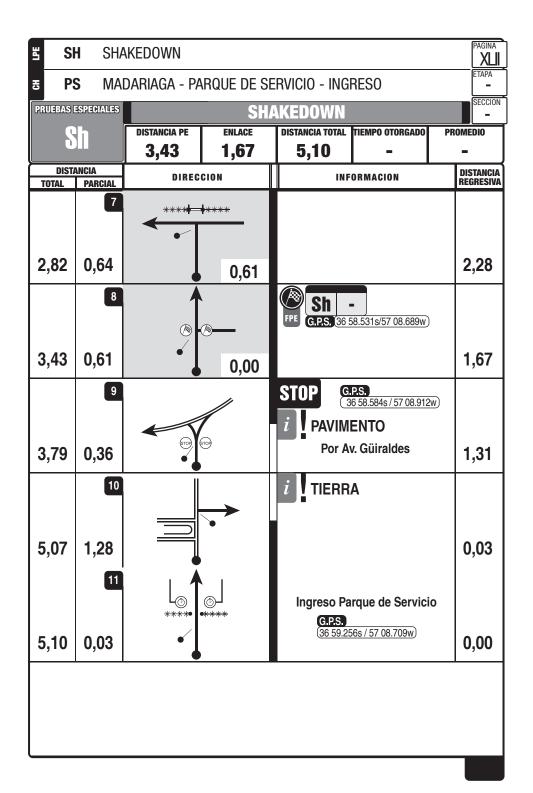
XXXVI

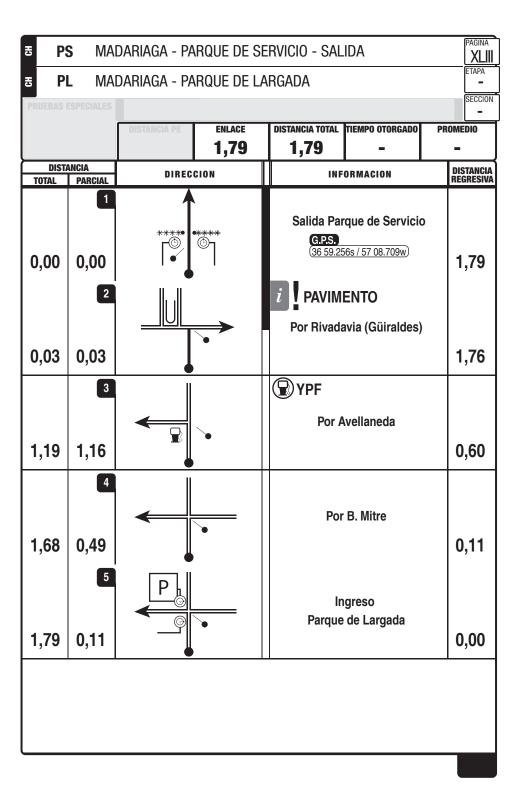














Etapa 1







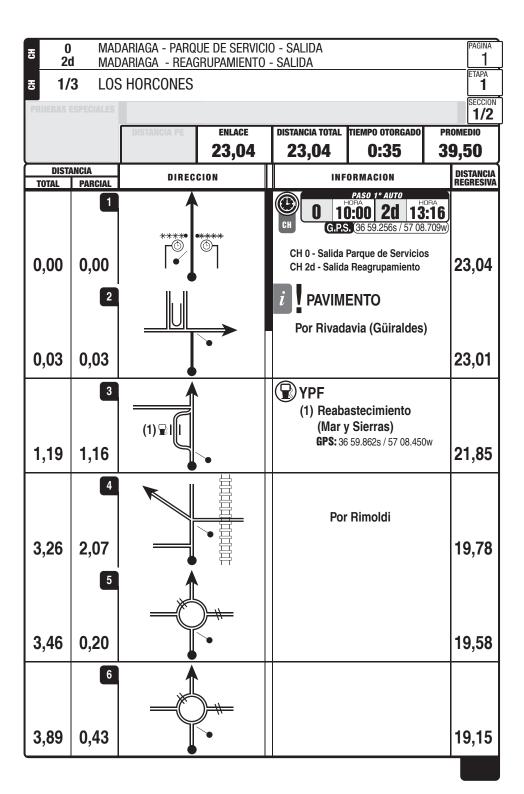


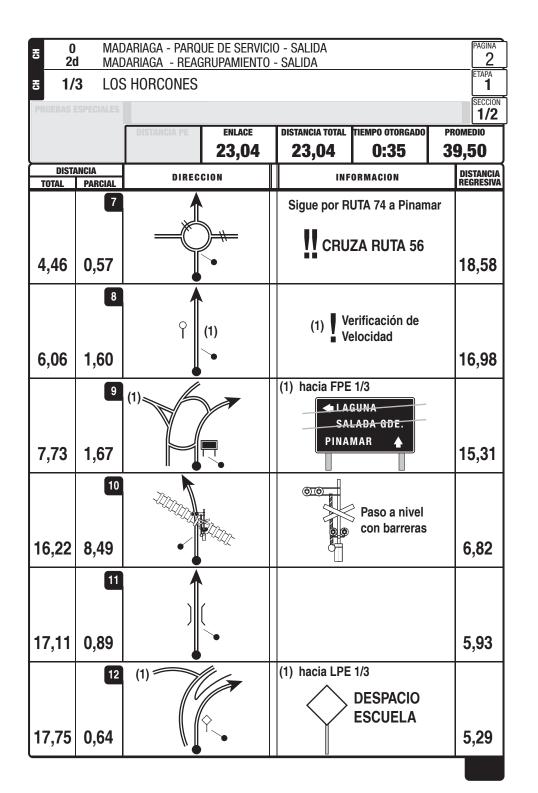


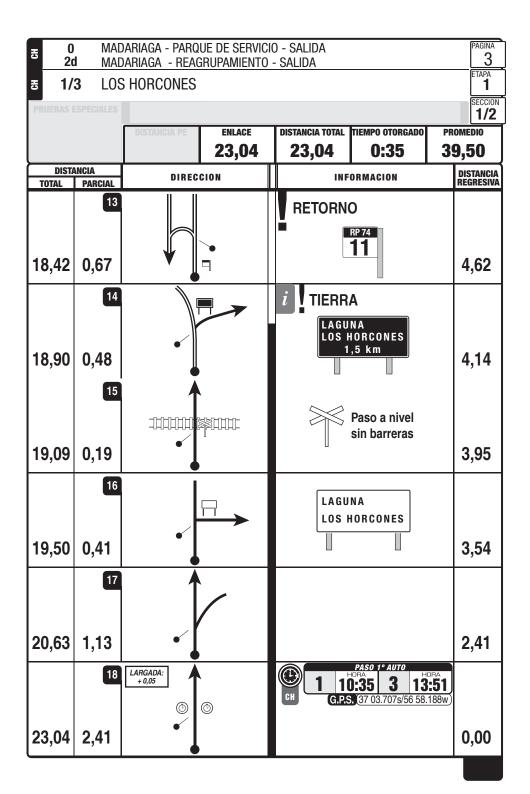


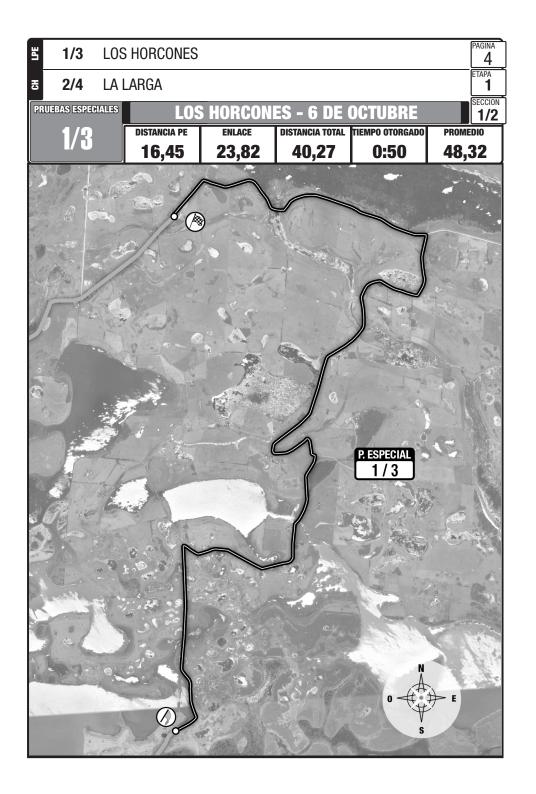


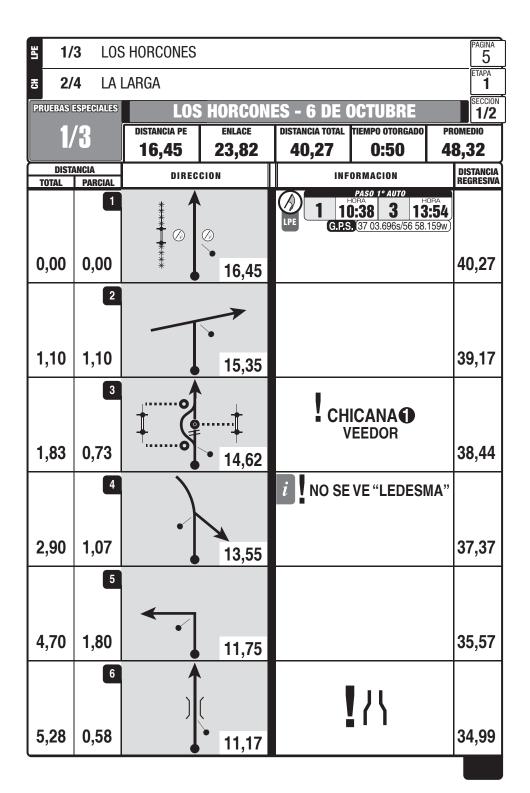


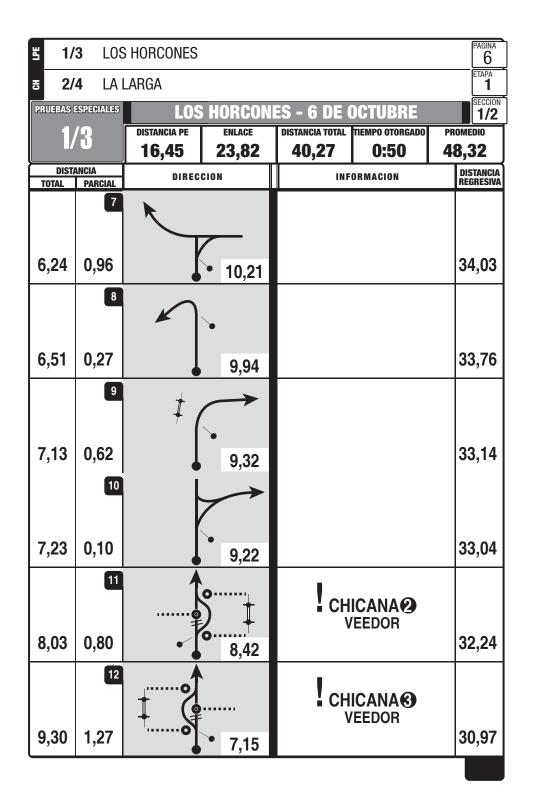


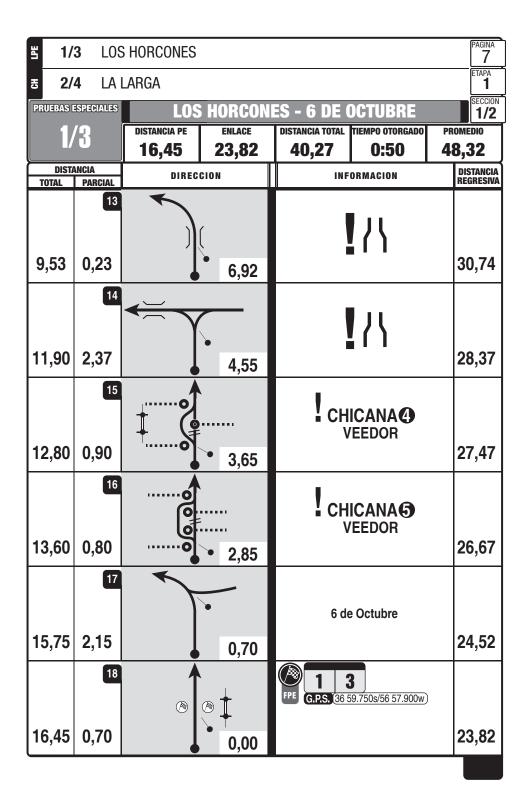


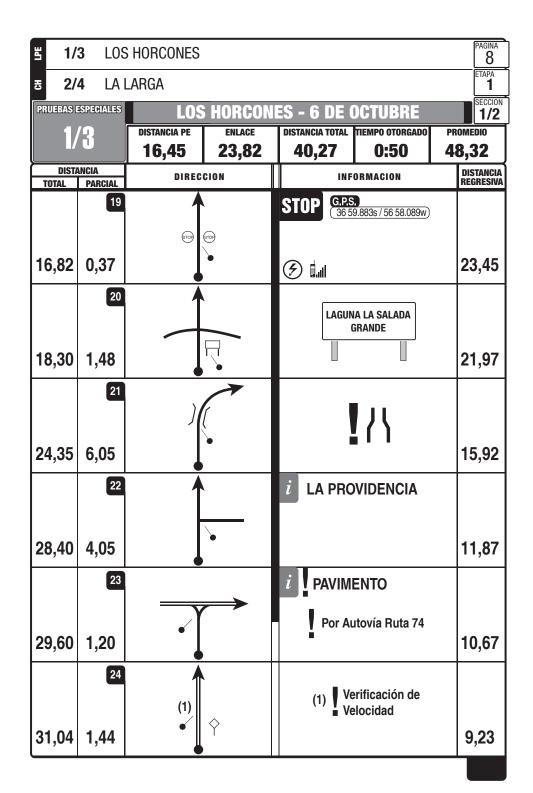


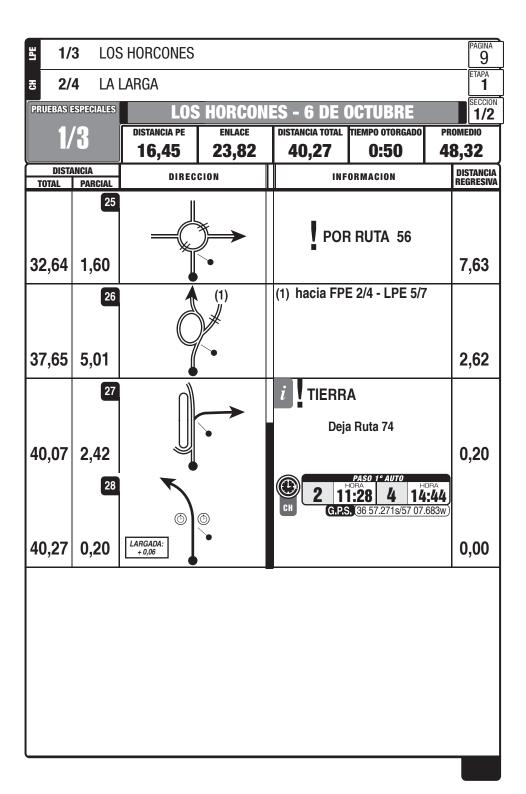


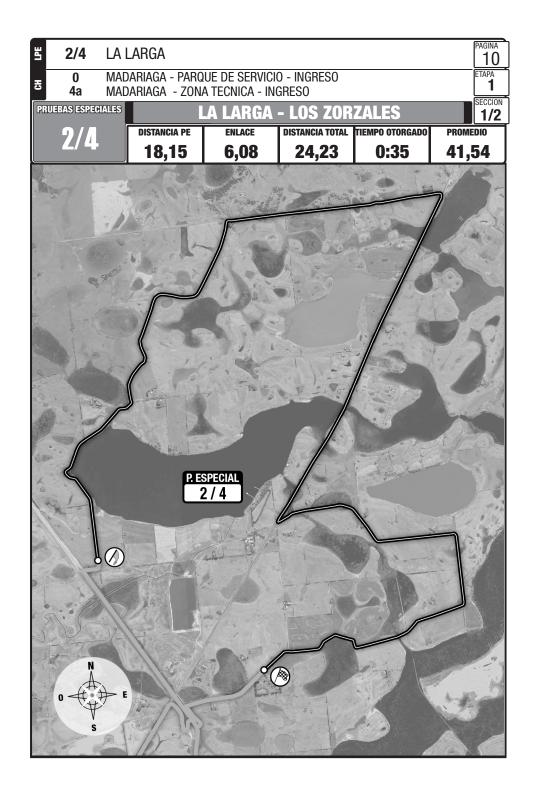


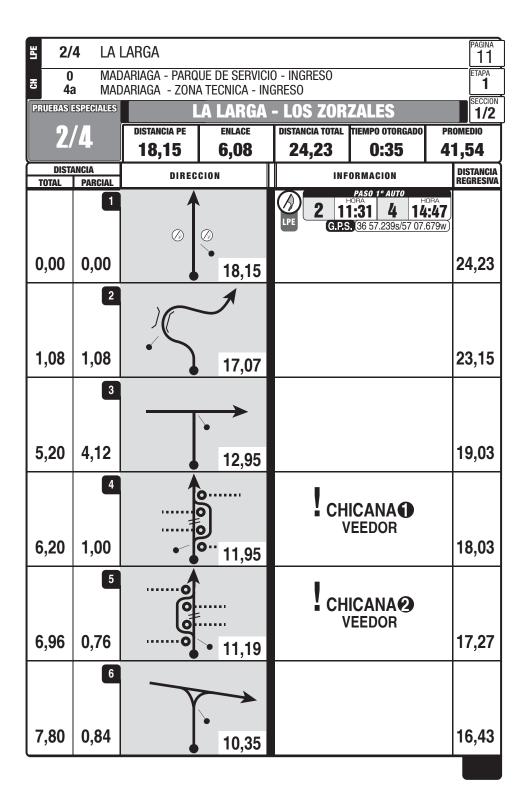




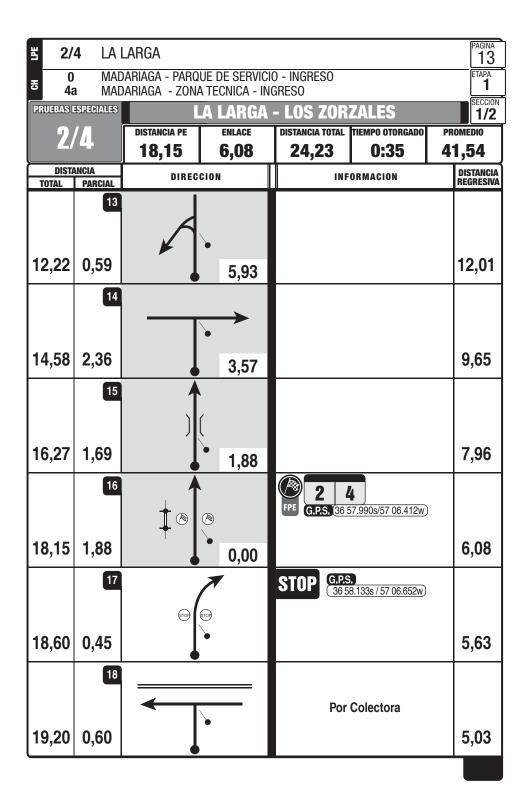




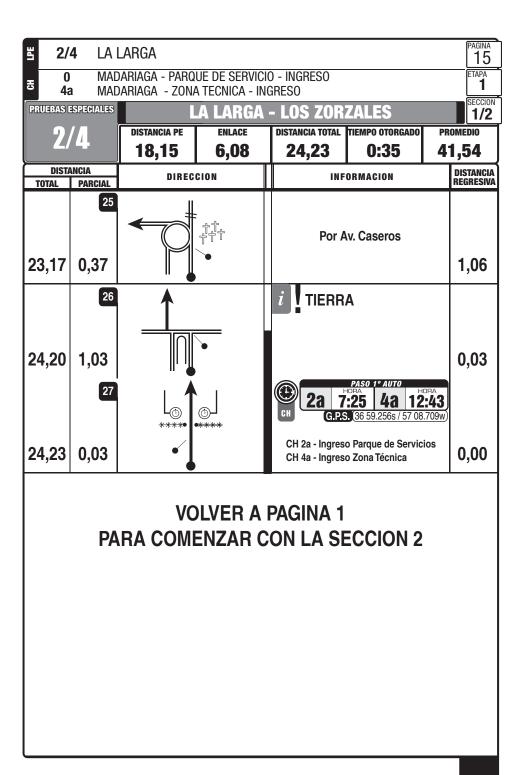




불 2/ 0		LARGA Dariaga - Parqi	UE DE SERVICI	0 - INGRESO		PAGINA 12 ETAPA
ਤੋਂ 4a	a MAD	DARIAGA - ZONA	A TECNICA - IN	GRES0		1 SECCION
	ESPECIALES	DISTANCIA PE	A LARGA ENLACE	- LOS ZOR	ZALES TIEMPO OTORGADO	1/2 PROMEDIO
2/4		18,15	6,08	24,23 0:35		41,54
DIST/	ANCIA PARCIAL	DIREC	CION	INF	ORMACION	DISTANCIA REGRESIVA
8,85	1,05		9,30	! c _h	ICANA®	15,38
9,80	0,95		8,35	CHICANA VEEDOR		14,43
10,38	0,58	\$00.00	7,77	CHICANA O VEEDOR		13,85
10,65	0,27		7,50		<u> </u>	13,58
11,04	0,39	1 0000	• 7,11	CHICANA 6 VEEDOR		13,19
11,63	0,59	9	6,52		ICANA® EEDOR	12,60



불 2/d	LA LARGA MADARIAGA - PARQUE DE SERVICIO - INGRESO						
를 4a)ariaga - Fang)ariaga - Zon/					
	SPECIALES		A LARGA	- LOS ZORZ	ZALES	SECCION 1/2	
2/	2/4 DISTANCIA PE ENLACE 6,08			DISTANCIA TOTAL 24,23	PROMEDIO 41,54		
DISTA TOTAL	DISTANCIA DI RECCION			INF	DRMACION	DISTANCIA REGRESIVA	
	19		##	i PAVIME	ENTO		
				Sube y c			
19,45	0,25	•	*	_	A Por Colecto	ora 4,78	
	20						
				Por C	atamarca		
				1010	atamarca		
20,15	0,70	↓	,			4,08	
	21	A					
20.27	0.10	•				2.06	
20,27	0,12)			3,96	
	22	1	`				
			→	ELF	Rebelde		
21,10	0,83	•	+			3,13	
		•)			3,.0	
	23		7	<i>i</i> PAVIME	ENTO		
		ľ		Po	r Colón		
22,22	1,12					2,01	
	24	<u> </u>	,				
			*	Por Bu	ienos Aires		
22,80	0,58)			1,43	





Etapa 2











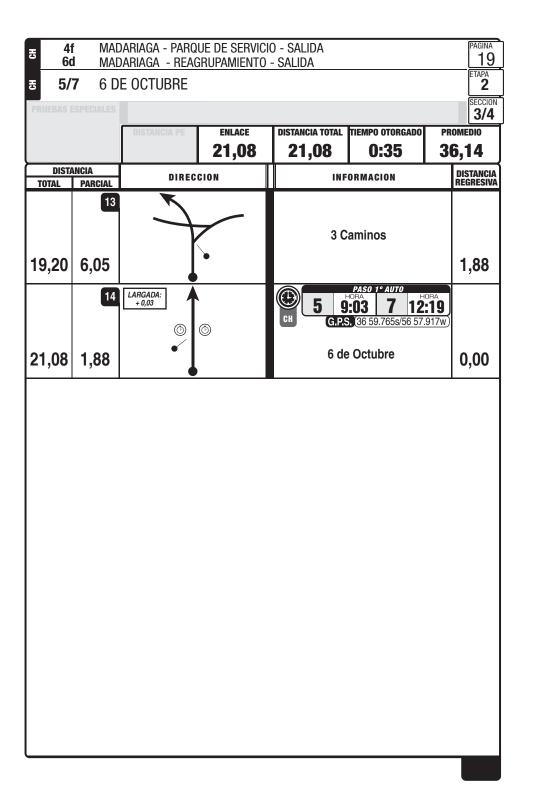


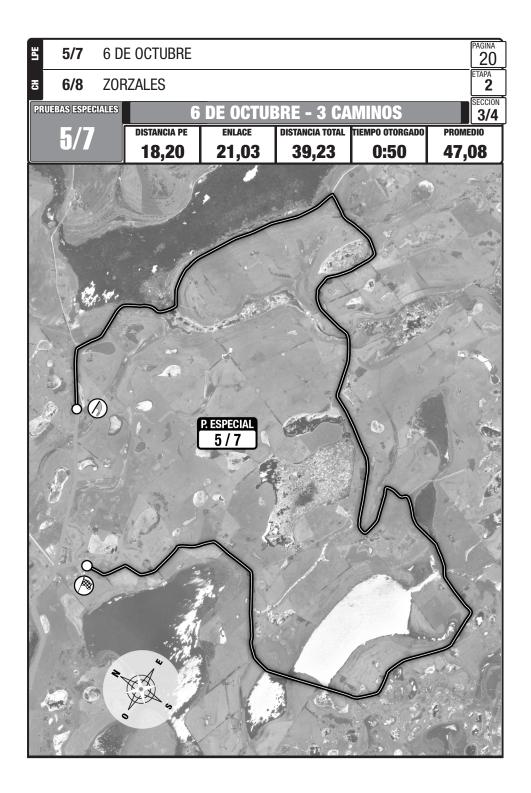


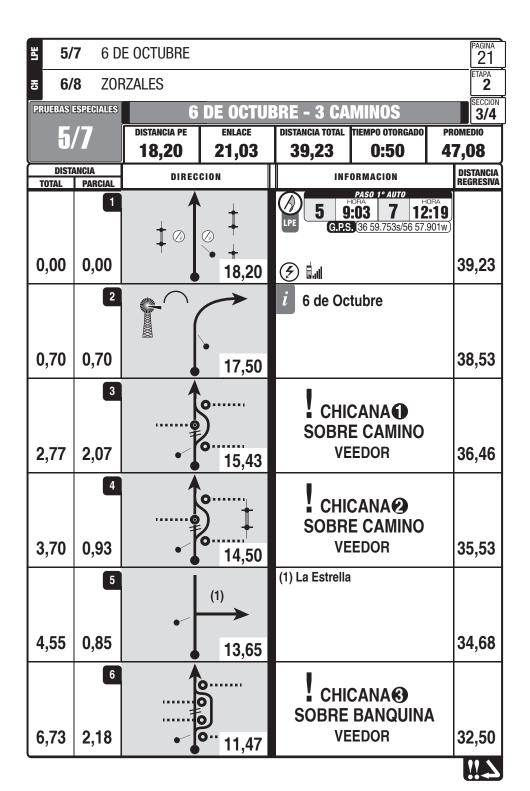


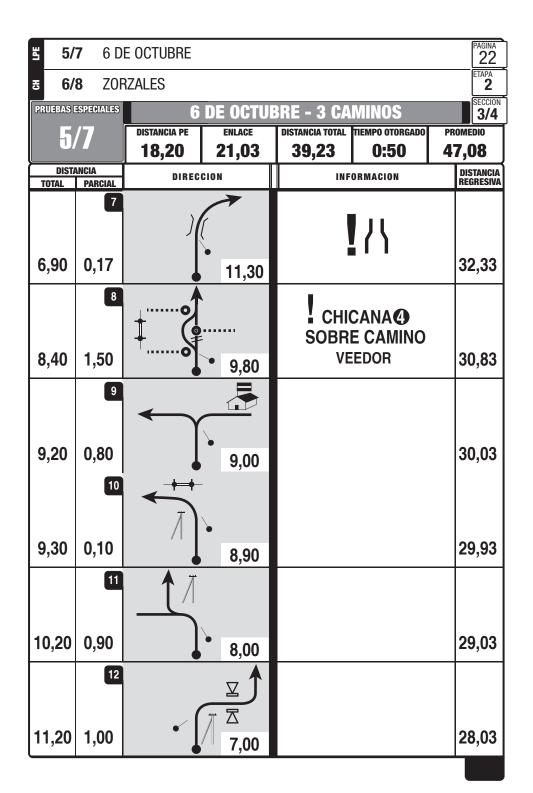
동 41 60		Dariaga - Parque de Servic Dariaga - Reagrupamiento			PAGINA 17	
5 /		E OCTUBRE				
PRUEBAS I					SECCION 3/4	
		DISTANCIA PE ENLACE 21,08	21,08 tiempo otorgado 0:35		PROMEDIO 36,14	
DIST/	ANCIA PARCIAL	DIRECCION	1	ORMACION	DISTANCIA REGRESIVA	
0,00	0,00	****	CH 4f - Salida	PASO 1° AUTO 10RA 10RA 10RA 10RA 10RA 10RA 10RA 10R	:41 .709w	
	2		i PAVIM	ENTO avia (Güiraldes)	,	
0,03	0,03	1.			21,05	
1,19	1,16	(1) ₽	`´(Mar y	astecimiento y Sierras) 3 59.862s / 57 08.450	^w 19,89	
3,26	2,07		Por	Rimoldi	17,82	
3,46	0,20				17,62	
3,89	0,43	*			17,19	

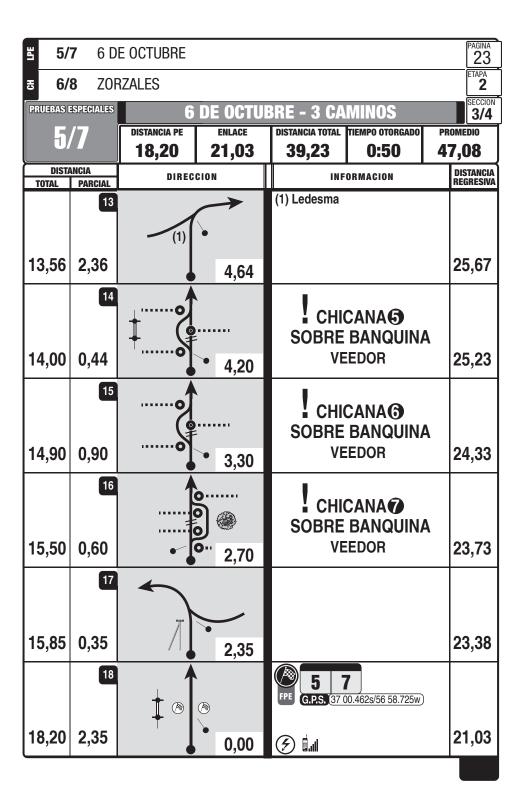
동 41 60				ARIAGA - PARQUE DE SERVICIO - SALIDA ARIAGA - REAGRUPAMIENTO - SALIDA				
풍 5/	7 6 D	E OCTUBRE			етара 2			
PRUEBAS I					SECCION 3/4			
		DISTANCIA PE ENLACE 21,08	DISTANCIA TOTAL 21,08	tiempo otorgado 0:35	PROMEDIO 36,14			
DISTA TOTAL	ANCIA PARCIAL	DIRECCION		ORMACION	DISTANCIA REGRESIVA			
	7	^	Sigue por R	UTA 74 a Pinam	ar			
4,46	0,57		U CRU	ZA RUTA 56	16,62			
6,06	1,60	Ŷ (1)	(1) Ve	erificación de elocidad	15,02			
		J	Deja Ruta 74		10,02			
7,60	1,54		◆ LA(GUNA LADA GDE. MAR	13,48			
8,10	0,50		i TIERR	A LA SALADA 1	12,98			
8,15	0,05				12,93			
	12							
13,15	5,00				7,93			

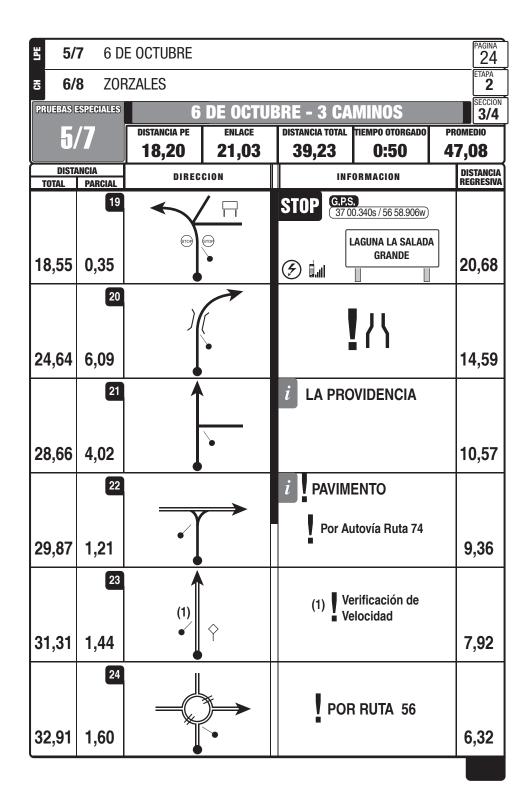


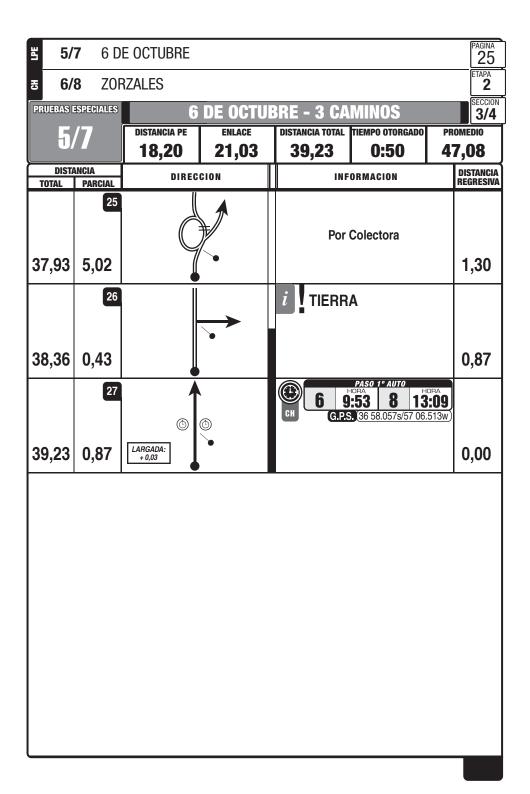


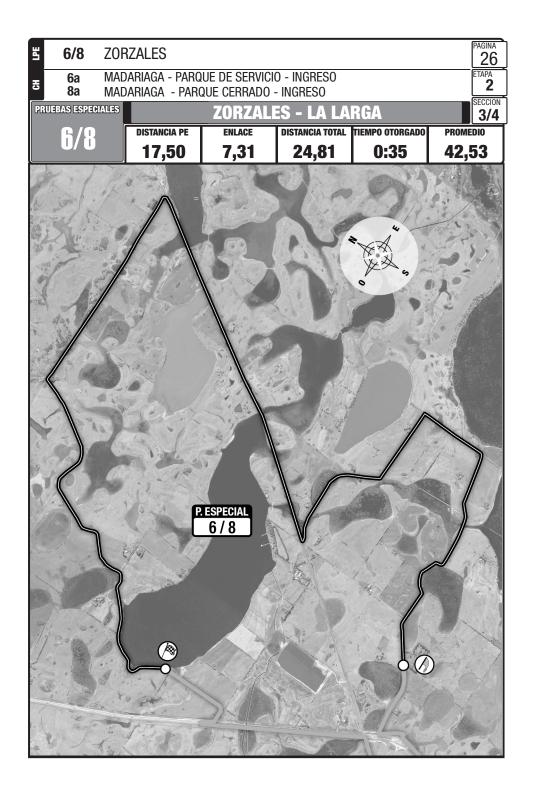


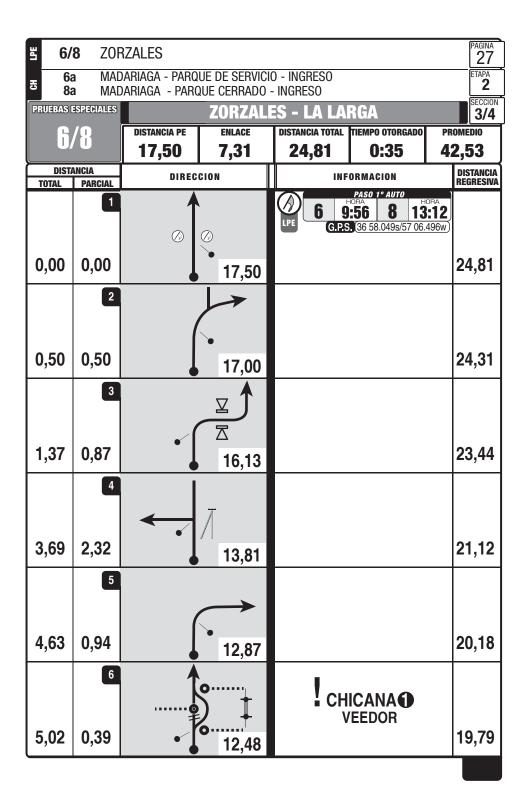








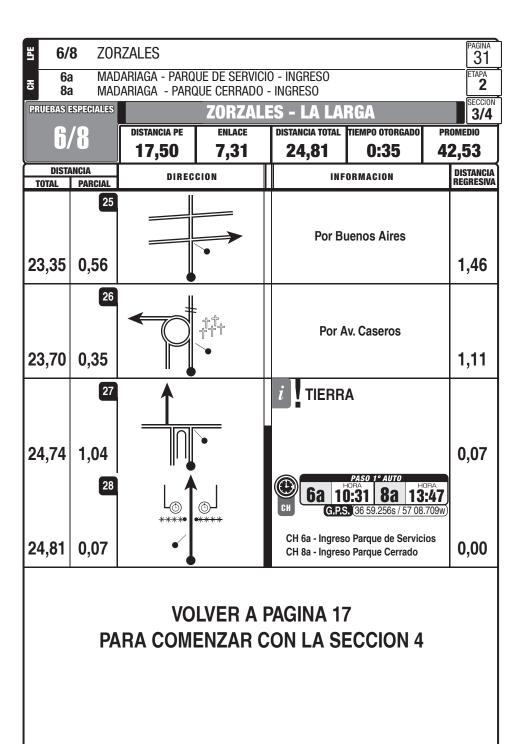




불 6/	8 ZOF	ZORZALES						
동 68 88)ariaga - Parq)ariaga <i>-</i> Parq				ETAP	2	
	ESPECIALES		ZORZAL	ES - LA LAI	RGA	3/	ION /4	
6.	/8	distancia pe 17,50	ENLACE 7,31	DISTANCIA TOTAL 24,81				
DIST/ TOTAL	ANCIA PARCIAL	DIREC	CION	INF	DISTAN REGRES	CIA		
	7	(1)		(1) SALIDA DE A RUTA 56 CUBIER TOMA C				
6,04	1,02		11,46	I TOWA C	AMINO ANOTIC	18,7	7	
6,64	0,60	40000	:	! CH	18,1	7		
0,04		9	• 10,86			10,1	_	
7,24	0,60	10,26		CHICANA® VEEDOR		17,5	7	
7,90	0,66		9,60	CHICANA VEEDOR		16,9	1	
8,45	0,55		9,05		ICANA (5) 'EEDOR	16,3	66	
9,41	0,96		8,09		ICANA (3 EEDOR	15,4	0	

I.P.E	6/8	ZOF	RZALES					PAGINA 29
5	6a 8a		ariaga - Parq Ariaga - Parq					ETAPA 2
PRUEB		PECIALES	71117 (6) (1711)		ES - LA LAI	RGA		SECCION 3/4
	6/8		DISTANCIA PE 17,50	ENLACE 7,31	DISTANCIA TOTAL 24,81	PROMI		
D TOTAL	ISTAN	ICIA PARCIAL	DIREC			0:35 ORMACION	DIS	STANCIA GRESIVA
10,5		13 1,11		6,98	DEJA CA	MINO ANCHO		4,29
11,2	29	0,77		6,21	! CHI	ICANA (7) EEDOR	1:	3,52
12,0	07	0,78		5,43	! c _h	ICANA® EEDOR	1:	2,74
13,1	3	1,06	(1) 区	4,37	SALIDA DE (1) a Ruta 5	EMERGENCIA 6 - Madariaga	1	1,68
17,0)4	3,91		0,46		<u> </u>	7	7,77
17,5	50	0,46	⊗	0,00	G.P.S. 365	66.822s/57 07.721w)	7	',31

뿔 6/	8 ZOF	ZORZALES MADARIAGA - PARQUE DE SERVICIO - INGRESO						
등 68 88		ARIAGA - PARQ ARIAGA - PARO				ЕТАРА 2		
PRUEBAS	ESPECIALES		_	ES - LA LAI	RGA	SECCION 3/4		
6.	/8	DISTANCIA PE 17,50	ENLACE 7,31	DISTANCIA TOTAL 24,81	24,81 TIEMPO OTORGADO O:35			
DIST/ TOTAL	ANCIA Parcial	DIREC	CION	INF	DISTANCIA REGRESIVA			
	19	(stot)	(570)	STOP G.P.S 36 5	7.076s / 57 07.696w)			
17,97	0,47					6,84		
18,52	0,55			PAVIMI Por hacia B	6,29			
18,66	0,14		•	RETOI HACIA	6,15			
20,67	2,01			i TIERRA	4,14			
21,70	1,03	•	**	El Rebelde		3,11		
	24			i PAVIMI	ENTO or Colón			
22,79	1,09		,			2,02		



















FORMULARIO DE ABANDONO DEFINITIVO

Sr. Director de la Prueba PRESENTE

Conforme a los establecido en el artículo 54.1 del Reglamento Deportivo del Rally Argentino, informo el ABANDONO DEFINITIVO en el 41° Rally Pagos del Tuyu 2022.

Auto Nº:	
Tripulacion:	
Clase:	
Firma y Aclaración:	